



.I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 09.-

CASTRO, 03 de Enero de 2024.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021 del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 91 del 13.12.2023, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2024; el Memorandum N°01 del 02.01.2024, del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINESE la cantidad de **\$300.000** (trescientos mil pesos), mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2024, al Sr. **NELSON CARCAMO BARRÍA, RUT. N°** , Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente, para la cancelación gastos menores de dicho departamento municipal.



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)

JEVS/Jub/rpa.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Depto. respectivo.
- Carpeta personal.
- Archivo Secretaría Municipal.-